Firmado digitalmente por: PONCE ROQUE Javier FAU 20148247084 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/02/2025 10:19:49-0500

Municipalidad Provincial de Puno

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0205-2025-MPP/A

Puno, 13 de febrero del 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme señala el Art. 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Art. 11° del Título Preliminar de la Ley 27972 - Las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia.

*Que, la **"Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza" - MCLCP**, se ha instalado en la Región Puno en el año 2011 por el Presidente Nacional padre Gastón Garatea Yori y tiene por finalidad de ser el espacio de encuentro, dialogo y concertación para que los miembros de la sociedad y del Estado intercambien ideas, identifiquen prioridades y se pongan de acuerdo sobre qué hacer para salir de la pobreza con la participación de los sectores públicos y privados para superar los problemas de pobreza, desigualdad y exclusión social que vive la región.*

*Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a las Instituciones, Organizaciones y Personalidades Distinguidas; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento a la **"Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza" – MCLCP** al conmemorar este 19 de febrero del 2025 sus XXIV años de creación institucional en la Región Puno.*

Por lo que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Firmado digitalmente por: JUAREZ CHECA Roberto Carlos FAU 20148247084 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/02/2025 10:37:53-0500

SE RESUELVE:

***ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR**, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno nuestro **RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION**, a la:*

Mesa de Concertación
Para la Lucha Contra la Pobreza

COMITÉ PROVINCIAL SAN ROMAN	INSTITUCIÓN
Sr. JUAN CARLOS PARI AYQUE	UNAJ Juliaca

POR SU APORTE DESINTERESADO CON UN TRABAJO ARTICULADOR Y PERMANENTE A LO LARGO DEL TIEMPO DANDO SOSTENIBILIDAD A ESTE ESPACIO DE DIALOGO COMO LO ES LA "MCLCP" Y POR CONMEMORARSE ESTE 19 DE FEBRERO DEL 2025 SUS XXIV AÑOS DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.

***ARTÍCULO SEGUNDO.- ENTREGAR** al **Sr. JUAN CARLOS PARI AYQUE - MCLCP**, la presente Resolución de Alcaldía, distinción que otorga la Municipalidad Provincial de Puno.*

***ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.*

***ARTICULO CUARTO.- DISPONER**, a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, cumpla con la publicación de la de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Puno, https://portal.munipuno.gob.pe/.*

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.

Firmado Digitalmente
LIC. JAVIER PONCE ROQUE
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO